



Expertos critican propuesta de reforma de AMLO para que solo haya legisladores ‘pluris’



Ante la iniciativa de reforma electoral de Andrés Manuel López Obrador de que solo haya diputados y senadores elegidos por representación proporcional, es decir, plurinominales, o popularmente llamados “pluris”, expertos en temas electorales señalaron que esta propuesta introduce la desigualdad y responde a traumas políticos.

La reforma constitucional que envió el mandatario plantea que de los 500 diputados hay, solo queden 300, y los senadores disminuyan de 128 a 95; todos ellos serán elegidos a través del sistema de listas por entidad. Es decir, desaparecerían los legisladores elegidos por mayoría relativa (uninominales) y quedan los de representación proporcional: plurinominales.

En el Foro “Sobre y sobrerrepresentación electoral”, el experto en temas electorales, Javier Aparicio, explicó que habrá desigualdad con esta propuesta, pues en estados con menos distritos, los contendientes necesitarán más votos para llegar a ser legisladores en comparación con las entidades con más distritos.

[Expertos critican propuesta de reforma de AMLO para que solo haya legisladores 'pluris' \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)